

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA Asignatura: LENGUA CASTELLANA GUIA DE APRENDIZAJE Año Lectivo: 2020	
		Docentes: María del Pilar Ceballos Tello	Fechas de entrega: Act.1: lunes 22 de marzo. Act.2: lunes 5 de abril.

1. IDENTIFICACIÓN

Grado: DÉCIMO	Guía N.º: 01	
Factor: Producción textual, comprensión e interpretación, Literatura		
Temas: 1. Situación de Enunciación.		
Estándar (es): <ul style="list-style-type: none"> • Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos. • Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa. • Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal. • Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc. 	Competencia (s): PRODUCCIÓN TEXTUAL: Produce textos argumentativos que evidencian su conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hace de ella en contextos comunicativos orales y escritos. COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL: Comprende e interpreta textos con actitud crítica y capacidad argumentativa. LITERATURA: Comprende en los textos que lee las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos. ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN: Expresa respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que interviene.	

2. INTRODUCCIÓN

“La persuasión es a menudo más efectiva que la fuerza”

Esopo (620 – 560 a.c) Fabulista griego.

Argumentar es una práctica que consiste en dar una serie de afirmaciones para apoyar otra afirmación, cuya aceptación genera ciertas dudas. Tales dudas pueden ser de quien argumenta o también, ajenas. Por estas razones, esta práctica supone, en ocasiones, la existencia de un contexto de discusión o diálogo argumentativo. Es decir, al argumentar, intentamos resolver nuestros conflictos de opinión. Cuando argumentamos intentamos producir convencimiento en quien nos escucha o en quien nos lee, esto es, que acepte la afirmación sobre la que se argumenta, exponiendo

argumentos que la sustenten y la problematicen, pero su importancia yace en resaltar la opinión del autor, su postura y la forma particular como éste ve e interpreta el mundo, a partir de un mensaje central que concede mediante diferentes estrategias. El desafío del lector está en reconocer e interpretar todos estos pensamientos desde una posición que se valga también de argumentos, es decir asumir una posición crítica ante el texto.

La facultad para resolver situaciones, extraer conclusiones, establecer acuerdos o aceptar la diferencia se logra mediante un razonamiento mental objetivo fundamentado en los variados argumentos que validen esa posición ante los diferentes textos a que se tengan que enfrentar.

Durante este periodo, aprenderás cómo argumentar, que elementos debes tener en cuenta para comprender lo que te dicen y tener los elementos suficientes para apoyarlo o refutarlo según la fuerza de esos argumentos; escribirás con la intención de que el lector se adhiera a tu postura.

3. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD 1

LA SITUACIÓN DE ENUNCIACIÓN

Aprender a hablar y aprender a escribir es aprender a construir enunciados en situaciones de interacción social concretas. En estos enunciados manifestamos a otros nuestros deseos, necesidades, intereses, exigencias y saberes en los cuales construimos también una imagen de nosotros mismos y de otros.

En esta cadena de interacción de enunciados nos vamos construyendo como sujetos discursivos. Toda interacción de enunciados está relacionada con un género discursivo particular: conversación cotidiana con los amigos o vecinos, el discurso pedagógico de la escuela, la conversación amorosa, el discurso religioso, literario, periodístico, profesional o político, entre algunos.

Así, el léxico que utilizemos, las formas sintácticas y formas organizativas que tomará el enunciado (oral o escrito) estarán relacionados, de manera general, con el tipo de género discursivo en el cual se enmarca nuestra interacción. Por ejemplo: no es igual el léxico ni la organización del enunciado cuando se habla de “la legalización de la droga” a cuando se habla del mismo tema en una conversación cotidiana.

En la práctica social de comunicación el enunciador o escritor realiza al mismo tiempo varias acciones:

1. Al mismo tiempo que expresa su punto de vista se construye una imagen de sí mismo.
2. Evalúa y responde a enunciados anteriores objetándolos o apoyándolos.
3. Se anticipa a los posibles enunciados de su interlocutor buscando acuerdo o desacuerdos, construyendo en el enunciado también, una imagen de éste, llamado enunciatario.

Asimismo, el enunciatario o lector percibe y comprende los enunciados que el locutor o escritor emite y adopta una postura activa de respuesta:

1. Si está o no de acuerdo, lo completa, lo acepta o lo impugna.
2. Acepta la imagen que le proponen, se construye o reconstruye.

3. Construye o reconstruye al otro, llamado enunciador.

En un escrito, cuando necesitamos incluir en el discurso voces diferentes a la del sujeto enunciador marcamos el escrito con señales tales como dos puntos, comillas, guiones y comas, precisamente para presentar esa diferenciación, que necesariamente debe quedar clara hacia el interior del texto y hacia el lector. Al concluir la lectura, nos han quedado claros los conceptos atribuibles a cada uno de los sujetos que intervinieron en el texto. La tarea de exponer enunciados plantea, al escritor, una cuestión de responsabilidad respecto de su texto por cuanto inevitablemente manipula discursos de otros, para narrar bien lo propio y lo ajeno.

I. Responde según la información del texto anterior en tu cuaderno:

1. ¿Qué debes tener en cuenta para escribir o hablar?
2. Por qué es importante conocer la situación de enunciación para leer, hablar y/o escribir?
3. ¿Cuándo lees o escuchas un discurso oral, identificas la imagen que tu interlocutor tiene a través de lo que escribe o habla? Qué elementos te permiten crear esa imagen.
4. ¿En las siguientes imágenes, podrías imaginar cómo es la persona que se expresa? Caracterízala.

A.



B.

CÓMO HACER DINERO EN WHATSAPP:

1. Vaya a Configuración
2. Seleccione "Salir del grupo"
3. Váyase a trabajar

C.



D.

UN PAÍS NO PROGRESA CUANDO SU GENTE:

@MENTESMILLONARIAS

- NO LE GUSTA LEER
- LE DA PEREZA PENSAR
- LE DA MIEDO EMPRENDER
- NO SE AUTOEDUCA
- QUIERE TODO FACIL
- VIVE ESPERANDO LA QUINCENA
- QUIERE GANAR SIN INVERTIR

Para comprender el texto en una situación de enunciación existen tres pasos claves:

- Situación predictiva: consiste principalmente en observar la temática que se está usando al igual que su léxico y así definir qué persona lo pudo haber escrito.
- Situación apreciativa consiste en observar de qué forma se dirige en el texto el escritor: Autoridad, respeto, acuerdo, crítica, engrandecimiento, desacuerdo, compromiso, confrontación, asimilación a otro, distanciamiento, etc.
- Situación de intencionalidad: es definir con qué fin este ha escrito dicho texto, que pretende lograr con este enseñar, convencer, informar, incitar a hacer, persuadir, seducir.

El siguiente mapa lo ilustra:



❖ **Complementa la información anterior con el documento anexo al final de esta guía.**

II. Lee el siguiente texto e identifica los elementos de la situación de enunciación completando el cuadro:

LA EDUCACIÓN Y LAS MUJERES

El derecho de la mujer a la educación es coartado por fundamentalismos de toda laya. ¿Por qué les tienen miedo los hombres a las mujeres educadas?, me preguntaba hace unos días, mientras leía un artículo acerca de cómo 70 niñas afganas habían sido envenenadas en su colegio. Aunque hasta hoy nadie se ha atribuido la autoría, no es difícil imaginarse que es obra de los talibanes, quienes se oponen a la educación de las niñas y adolescentes y la prohibieron durante los años que duró su régimen fundamentalista islámico.

En pleno siglo XXI se siguen sucediendo casos abominables como el de Malala, adolescente pakistaní a quien le dieron un tiro en la cabeza por defender el derecho de las niñas de su país a recibir educación. Pero lo grave no es que usen la religión, las costumbres y la tradición para violar los derechos humanos de las mujeres, sin consecuencia alguna. Lo que asusta es que, en las Naciones Unidas, los delegados de la

Comisión sobre el Estatus de la Mujer no hayan logrado ponerse de acuerdo para legislar en defensa de los derechos de las mujeres —entre éstos el de la educación— y prevenir la violencia de género.

Pero ¿qué Estados se oponen a que realmente se introduzca una legislación? Nada menos que el Vaticano, Rusia e Irán, supuestamente por razones culturales y religiosas. Uno podría pensar que ese desprecio por las mujeres se da solo en la religión islámica, pero vale la pena recordar que en el Concilio de Trento (1563) la Iglesia católica decretó por un solo voto de diferencia que las mujeres sí teníamos alma. Hasta ese momento no éramos personas, no sé si para la jerarquía católica éramos cosas o animales.

Y ya sabemos que el Vaticano e Irán no cesan en su esfuerzo por controlar los derechos de las mujeres. No se puede hablar en el Vaticano del derecho de ellas al aborto o a ordenarse de sacerdotes, ni en Irán del de conducir un automóvil.

Pero ¿por qué se opone Rusia? Es de suponer que Putin y su gobierno son antifeministas, misóginos, o a lo mejor están tratando de quedar bien con los Estados islámicos. Yo no tenía muy claro que los rusos fueran antifeministas, finalmente, la zarina Catalina la Grande fue una de las pocas mujeres que tuvieron un poder real en su época. Pero la historia de sojuzgamiento a los siervos en Rusia hace pensar que tampoco son muy amantes de una población educada e independiente.

Lo único que se sabe con certeza es que la violencia de género es una epidemia y que impedir que las mujeres se eduquen es limitar el desarrollo de los países, pues finalmente las mujeres constituimos el 50 por ciento de la población. Quienes se oponen a este derecho temen perder el control sobre la población femenina, pues una mujer educada es capaz de romper con los vínculos de subordinación y evitar la discriminación, tanto en lo público como en lo privado. Los que se oponen arguyen que la mujer no es apta para ciertas labores de carácter masculino y que, por lo tanto, si se les permitiera ejercerlas, se distorsionarían la sexualidad y la competencia laboral.

La educación es un derecho fundamental que se debe garantizar a hombres y mujeres. Solo a través de ésta la mujer podrá realizarse dentro de la sociedad, dice Ana María Navarrete en su libro "La mujer y el derecho a la educación en Colombia".

En el caso de Colombia, en 1933 se estableció el grado de bachiller y en 1935 se aprobó la educación mixta para permitir la entrada de las mujeres a la universidad. La Iglesia y algunos sectores conservadores se oponían a su ingreso a la educación superior, pues contradecía la visión masculina del mundo de ese momento. Aunque tardíamente con respecto a los países europeos, Colombia ha logrado un gran avance al respecto y hoy las ejecutivas colombianas no solo ocupan altos cargos, sino que también son respetadas y admiradas por sus conocimientos y desempeño. Pero, lejos de lograr una verdadera igualdad, en las clases menos favorecidas la educación es todavía prioridad del hombre.

Lo increíble es que la ONU no haya podido implementar estos derechos y que Polonia, Egipto, el bloque de países islámicos y los grupos cristianos norteamericanos se opongan a la firma del documento respectivo. El hecho de que no se legisle en serio pensando que se debe respetar la tradición y la religión permite que casos como los de India, Afganistán y Pakistán sigan sucediendo. Todavía hay millones de mujeres esperando hacer valer sus derechos y no sé cuántos años

o siglos tardaremos en que éstos sean una realidad. Señores expresidentes, ¿no es hora de que dejen de pelear por bobadas y se ocupen de los problemas reales de este país?

Tomado de: <http://www.fucsia.co//edicion-impres/edtorial-articulo/la-educacion-mujeres/38817#.Uvr tvl5NAo>

GÉNERO DISCURSIVO	
ENUNCIADOR (Imagen)	
ROL ASUMIDO	
ENUNCIATARIO (Imagen)	
ROL ASIGNADO	
POLIFONÍA (¿Cuántas y cuáles voces?)	
FOCALIZACIÓN	
TONALIDAD	
INTENCIONALIDAD	
LO REFERIDO (REFERENTE) ¿De qué habla?	
MODOS DE ORGANIZACIÓN	
PUNTO DE VISTA	

ACTIVIDAD 2. PRODUCCIÓN TEXTUAL

1. Escribe un texto sobre el tema de las cirugías plásticas teniendo en cuenta las siguientes condiciones de enunciación. Selecciona una de ellas.

Enunciación	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4
GÉNERO DISCURSIVO	Publicitario	Religioso	Informativo	Humorístico
PROPÓSITO	Ofrecer	Rechazar	Denunciar	Ridiculizar
Léxico	Provocador	Común	Común	Común
Tono	Amistoso	Moralista	Formal	Irónico
Focalización	2da Persona (Tú)	3ra persona	3ra persona	3ra persona
Enunciador (Quién enuncia)	Centro de Estética	Sacerdote	Periodista	Humorista
Enunciario (¿Para quién enuncia?)	Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres
Características del Enunciario	Interesadas	Mujeres que se han realizado cirugías plásticas.	Algunas interesadas en hacerse una cirugía.	Cirugía plástica
Lo referido (Referente)	Las cirugías plásticas	Las cirugías plásticas	Consecuencias negativas	Las cirugías plásticas
Intencionalidad	Persuadir	Prohibir / sancionar	Alertar	Divertir
¿En qué fuente o medio aparece este texto?	Revista de circulación semanal	Boletín	Periódico	Revista de circulación semanal

2. Lectura en voz alta de algunos textos de los compañeros, escoge uno de ellos y evalúa su desempeño en la producción textual guiándote con la siguiente rejilla:

CUMPLE	NO CUMPLE	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO	CRITERIOS
			El escrito cumple con la estructura textual del género discursivo escogido.
			El título se relaciona con el tema.
			La focalización concuerda con la opción seleccionada.

		Los párrafos de desarrollo enuncian la idea principal.
		El propósito tiene corresponsabilidad con género seleccionado.
		Cumple con los criterios de coherencia local y lineal global (concordancia, progresión temática, conectores, signos de puntuación).
		El texto usa en su temática una terminología que refiere un léxico propio de una determinada disciplina.
		En el texto se evidencia el desarrollo de una temática.
		En el texto se utilizan diversas referencias.

DOCUMENTO DE APOYO

Situación de enunciación y organización intersubjetiva del enunciado. Tomado y adaptado de: MARTÍNEZ, María Cristina. Análisis del discurso y práctica pedagógica. Buenos Aires: Grupo Editor Altamira. 2001

ENUNCIADOR	LO REFERIDO	ENUNCIATARIO
<p>QUIÉN ¿Qué voz o voces enuncian? Polifonía (voces) *Propia /ajena *directas *Indirectas</p> <p>Imagen del Yo, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El texto y sus formas de organización • Punto de vista • Intención comunicativa <p>Rol asumido Tipo de relación: *simétrica *asimétrica.</p> <p>Intención o propósito: enseñar, convencer, informar, incitar a hacer, persuadir, seducir.</p> <p>Punto de vista: Autoridad, respeto, acuerdo, crítica, engrandecimiento, desacuerdo, compromiso, confrontación, asimilación a otro, distanciamiento.</p>	<p>QUÉ ¿Cómo aparece el texto? ¿Qué afirma el autor? ¿De qué habla? ¿Qué es lo dicho?</p> <p>Imagen de ÉL /Qué</p> <p>1. Modos de organización: *Narrativa *Descriptiva *Expositiva *Argumentativa</p> <p>2. Genero discursivo: *Epistolar *Literario *Científico *Coloquial *Periodístico *Técnico *Filosófico *Religioso *Político *Publicitario *Jurídico *Amoroso *Académico *Pedagógico</p> <p>3. Relaciones de fuerza: tonalidades: formal, informal, sarcástico, burla</p>	<p>A QUIÉN ¿Para qué voz o voces se enuncia?</p> <p>Imagen del TÚ El propósito</p> <p>¿Qué respuesta se espera?</p> <p>Rol asignado Aliado Testigo Oponente Intruso Otros...</p>